



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025- 2028698 - DILOF - GUCON 17.3

Bogotá D.C., 25 AGO 2025

Señor mayor  
HERME MANUEL COAVAS MARTÍNEZ /  
Subcomandante de la Unidad Nacional de Intervención Policial y Antiterrorismo (UNIPOL)  
Avenida Caracas 6-05  
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión de la orden de compra Nro. 149651

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-037010-JESEP/ de manera atenta me permito notificar al señor mayor que fue designado para la supervisión del siguiente acto contractual:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
OC 149651	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES NO UNIFORMADOS PARA LA UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL-UNIPOL.; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020" /

Lo anterior, con el fin de que realice la gestión necesaria durante su ejecución, para la supervisión del contrato mencionado, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente,

Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA  
Director Logístico y Financiero (E)  
Administrador Policial T.P. 3150

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy  
DILOF-GUCON

Revisó: Mv Sandra Patricia Vargas Realpe  
DILOF-GUCON

Revisó: Mv Mauricio Alejandro Patiño Galvis  
DILOF-ARCON

Fecha de elaboración: 20.08.2025  
Ubicación: c:\nms\documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.  
Teléfonos 5159000 Ext 9013  
[diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA